DIVISIÓN DE IMPOSICIÓN DEL CÓDIGO

ADVERTENCIA

= Multa de $1000

Para información sobre obtener permisos, por favor comuniquese con Business Tax para más información al (951) 826-5465.

El vender en la calle es elegal en la Ciudad de Riverside sin un permiso emitido por la ciudad.

Las siguìentes acciones pueden ocurrir si se le encuentra ofreciendo (vendiendo) flores, verduras (frutas/vegetales), u otros productos sin permiso:

- Multas hasta de $1,000 por dia.
- Incautacion y destrucción del producto que se está vendiendo.
- Arresto por falta de indentifacación apropiada de la persona que vende los productos.

ATENCIÓN EMPLEADORES: Los propietarios de negocios responsables de colocar a los vendedores en las calles están sujetos a multas adicionales, incluyendo pero no limitado a proceso penal.

Esta tarjeta se le proporciona como una ADVERTENCIA. Las infracciones futures resultarán en las acciones arriba indicadas (si es que no sean tomado ya). Para más información por favor comuniquse:

(951) 826-5633
Riverside Code Enforcement

"Colaborando para Proporcionar una Comunidad Segura y Atractiva"